

INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que en sesión de Junta General de Accionista se observó que las actividades de nuestra empresa BEDANY S.A. no se han podido iniciar en el ejercicio del 2002, en vista de la situación económica que atraviesa la compañía al no contar con los recursos financieros necesarios.

Así también se espera que el mercado en el cual nos vamos a desarrollar brinde la confianza y garantía para nuestras inversiones.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender nuestro objetivo, sobre la base de la decisión que tome esta Junta General.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada,

Guayaquil, 30 de Abril del 2003

Atentamente,



JAIME OPAZO LARRAIN
GERENTE GENERAL



30 ABR 2003